

EL CONTADOR EN EJERCICIO DE SU PROFESIÓN Y EL JUICIO PROFESIONAL

AUTORES: Viviana Pastora Panchi Mayo¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: vivipanmayo@gmail.com

Fecha de recepción: 24-05-2017

Fecha de aceptación: 14-07-2017

RESUMEN

La aplicación del juicio profesional debe realizar el contador en el desempeño de sus actividades, lo cual es importante, porque debe definirse como por ejemplo el uso correcto de las estimaciones y provisiones, esto es esencial ya que incide directamente en los resultados de la información financiera. El objetivo es determinar los factores que incurren en el juicio profesional del contador público al realizar su labor, para lo cual se ha realizado una revisión bibliográfica del marco conceptual de juicio profesional, la normativa y su importancia en los registros contables, como resultado que en el desarrollo del proceso contable, los elementos que inciden en el juicio profesional es el conocimiento, los mismo que se desarrollan desde la etapa de formación y se va fortaleciendo con la experiencia y actualización, sumadas a un comportamiento acorde con los requisitos y principios éticos; de esta forma, sus actos constituyen una garantía para los usuarios de la información preparada.

PALABRAS CLAVE: Juicio profesional; proceso contable; normativa; ética.

ELEMENTS THAT INFLUENCE THE ACCOUNTANT PROFESSIONAL JUDGMENT IN THE PROFESSIONAL PERFORMANCE

ABSTRACT

The professional judgment application should be performed by the accountant in the professional performance, which is important because it must be defined as the correct use of estimates and provisions. This is essential meanwhile it directly affects the results' financial information. The goal is to determine the factors that appear in the professional judgment of the public accountant in carrying out the performance, for this a bibliographic re-view of the conceptual framework about professional judgment, the regulations and its importance in accounting records. The results of the accounting process development are the elements that affect professional

¹ Magister en Contabilidad y Auditoría. Participante del Doctorado en Ciencias Contables en la Universidad De Los Andes, Mérida-Venezuela. Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga, Ecuador.

judgment such as the knowledge. They are developed from the training stage and is strengthened with experience and updating. Also, they are involved with behavior in concordance with relevant ethical principles. In this way, their acts determine a guarantee for the users' pre-pared information.

KEYWORDS: Professional judgment; accounting process; normative, ethics.

INTRODUCCIÓN

El juicio profesional permite a los contadores combinar la teoría y la práctica contable, partiendo de las destrezas tales como: desarrollo de habilidades críticas que admitan aplicar conocimientos técnicos adquiridos y la experticia de forma adecuada en el desempeño de las labores relacionadas con la contabilidad y la auditoria e incorporar el conocimiento transmitido de otros contadores para ampliar la base de conocimientos, a su vez el entendimiento profundo de normas contables, principios y valores para la elaboración del proceso contable. Todo contador que pretenda realizar un trabajo profesional debe poseer cualidades como; entrena-miento, conocimiento, y experiencia para formular un adecuado juicio profesional.

El presente trabajo de investigación pretende revisar el marco conceptual de juicio profesional, a su vez exponer la normativa asociada, la importancia, dicha información se obtuvo en artículos indexados, publicados en revistas como redalyc, entre otros, dentro de los últimos años.

La presente investigación se relaciona el trabajo del contador, que no solo está en la obligación de manejar procesos contables en base a los conocimientos técnicos, sino de poseer una excelente conducta, en este sentido se menciona que el juicio profesional presenta una estrecha relación con la ética, misma que representa a la conciencia, pensamientos y el propósito de actuar correctamente frente a diversas situaciones de incertidumbre, por lo que esta indagación permite reconocer los elementos que inciden en el juicio del contador en el ejercicio de su profesión.

El juicio profesional además de ser ejercido por los contadores es muy utilizado y adoptado por los auditores, ya que este representa e involucra la toma de decisiones en los que de una u otra forma serán en beneficio de los resultados en el ejercicio contable.

DESARROLLO

Originalmente la contabilidad se establece con la necesidad de conocer los movimientos monetarios de un ente económico, siendo este un proceso sistematizado que facilita el registro contable en un orden cronológico. De acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a-1 (2016) en el párrafo 3 señala que la contabilidad "es una técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce

sistemáticamente información financiera". La misma ayuda a controlar los recursos e informar los resultados financieros y posteriormente a tomar decisiones.

Por lo tanto para referirse al concepto básico de contabilidad se llega a un mismo punto que según Zapata, p., (2011) menciona que la contabilidad es la técnica fundamental de toda actividad económica que opera por medio de un sistema dinámico de control e información que se sustenta tanto en un marco teórico, como normas internacionales [8].

Estos dos conceptos señalan que para que una empresa consigne y mantenga un buen funcionamiento en sus cuentas y trayectoria financiera deben estar controladas, hoy en día la contabilidad se constituye en la base sobre la cual se fundamentan las decisiones importantes para un correcto direccionamiento económico de manera que garanticen la estabilidad y continuidad del negocio. La ciencia contable aporta a un gran cúmulo de conocimientos, los cuales requieren que sean aplicados por profesionales contables altamente capacitados.

Los registros contables forman parte del proceso, en el cual se desarrolla una secuencia lógica de pasos, que se relacionan entre sí, por lo que Túa, J. menciona enfocándose en el pensamiento contable de Pacioli que los registros contables sirven además como guía y orientación en las decisiones del comerciante [8]. Es decir son anotaciones de manera ordenada, sin errores u omisiones, necesarias para las operaciones de las empresas, las cuales requieren información contable confiable, oportuna y fiable.

Entre los registros contables que se identifican están:

- Registros auxiliares obligatorios.- Son libros en los cuales se detallan y desarrollan las cuentas y anotaciones que se llevan en los libros principales, las mismas que guardan una íntima relación con las cuentas del mayor, o que sirven de preparación para las anotaciones del libro diario. Estos registros deben ser llevados en forma obligatoria, según las leyes o reglamentos que correspondan. Entre otros se menciona a los siguientes:

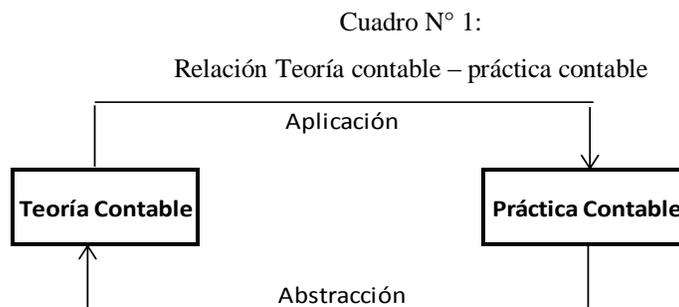
- Libro caja
- Registro de ventas
- Registro de compras
- Registro de inventario permanente en unidades o valorizado
- Registro, tarjeta o sistema de control de activos fijos.

Registros auxiliares voluntarios.- puede ser otros que una empresa lleve, es decir, son aquellos que se podrán llevar en forma voluntaria para mantener o

mejorar la marcha de la empresa y administración de un negocio y son los siguientes:

- a) Caja chica
- b) Libro bancos
- c) Libro de documentos por cobrar
- d) Libros de documentos por pagar
- e) Libro de cuentas corrientes
- f) Libro analítico de gastos generales.

La contabilidad anteriormente era un arte empírico, pero ha ido evolucionando lo que le ha dado un estatus profesional a los contadores. La ciencia contable tiene que ser vista desde lo que se conoce como teoría contable, existen teorías descriptivas y normativas, se plantea que en la primera se abstraen y estructuran los rasgos esenciales de la práctica contable tal como es, y en la segunda que se relaciona con la normativa, se prescriben las actividades que deben desarrollar los contadores en orden por conseguir objetivos definidos.



Fuente:<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/24995>

Elaborado por: Viviana Panchi Mayo

Gráficamente se puede observar la relación existente entre la teoría contable y la práctica contable, por lo que la primera provee de visión-abstracción y ubicación de fenómenos para actuar mejor, y la segunda nos provee de acción-contrastación y aplicación de conocimientos y normativa.

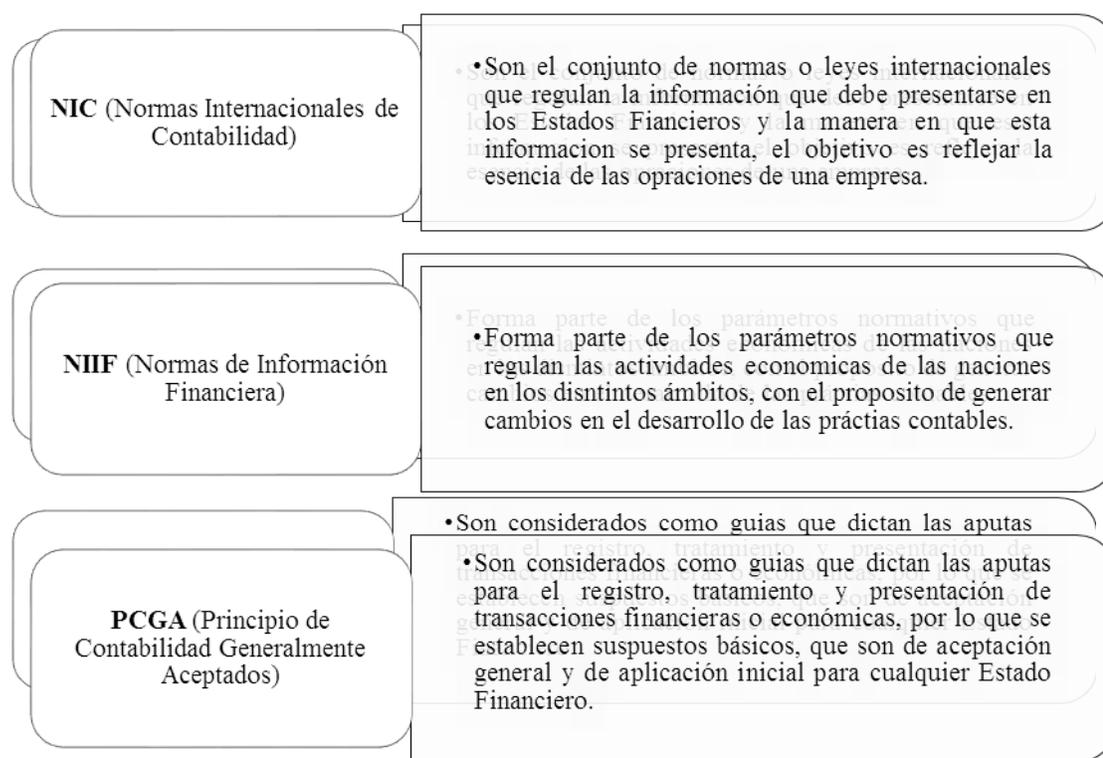
Para el normal desarrollo de las actividades económicas de las empresas, se ha diseñado una serie de normas y procedimientos, las que sirven de guía para los contadores para la presentación de la información contable. Es necesario que en la realización del registro de los movimientos contables, que el profesional deba considerar básicamente las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Normas y principios empleados en el reconocimiento de los registros contables.

Para el ejercicio de la profesión contable, se han diseñado una serie de normativas y procedimientos a seguir con la finalidad de custodiar el correcto funcionamiento de las actividades económicas como: la transparencia en los valores o cifras; necesarias que en la realización del registro de los movimientos contables, el profesional debe considerar el cumplimiento de las siguientes normativas:

Cuadro N° 2:

Normas Contables y Financieras



Fuente: Fuente: NIC, NIIF, PCGA

Elaborado por: Viviana Panchi Mayo

Las normas mencionadas anteriormente se relacionan con la orientación que el profesional contador debe seguir para realizar los registros contables y con ello complementar el proceso en sí, con la finalidad de presentar información contable oportuna, confiable y fiable, a los directivos de las entidades y en base a ello tomen decisiones.

Para abordar el tema hay que entender que el profesional de la contabilidad requiere de elementos que conforman y estructuran el Juicio profesional, el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2016) lo deriva de dos vocablos diferentes: JUICIO "la facultad del alma, por la que el hombre

pueda distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso, o como la acción y efecto de juzgar, también se entenderá como la relación lógica entre dos o más conceptos” y de PROFESIONAL “lo dicho de una persona que ejerce su profesión con capacidad y aplicación relevante”.

Por cuanto el juicio profesional implica la relación entre distintos componentes y elementos en este caso; los conocimientos y la experiencia adquirida, por lo que esta investigación hace referencia a los principios y normas vigentes, que se menciona:

Normas Internacionales de Contabilidad NIC

- Nic 1 presentación de estados financieros: Estos deben estar claramente identificados y es aquí en donde el Juicio profesional actúa, puesto que el contador deberá determinar la mejor manera de presentar dicha información. De la misma forma en el proceso de aplicación de políticas contables, estas se realizan para obtener información más relevante; evitando que sea arbitraria con el planteamiento de juicios subjetivos.
- Nic 2 existencias: en este caso el juicio se plantea al momento de identificar el método de registro de la mercadería, esto se lo realiza de acuerdo a la actividad de la empresa.
- Nic 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: en esta norma hace relevancia a las estimaciones, mismas que son parte esencial de la elaboración de los estados financieros. Aquí es donde el trabajo del contador se puntualiza su criterio en base a la situación que ese presente.
- Nic 14 Información financiera por segmentos: el objetivo de esta norma es la elaboración de políticas con el fin de ayudar a los usuarios a realizar su propio juicio en torno a la información recibida.
- Nic 16 Inmovilizado material: En esta norma no establece la unidad de valoración para el reconocimiento de un inmovilizado material es aquí donde se requiere la realización de juicio de valor aplicando sus criterios de reconocimiento entorno a las circunstancias que se den, por lo que el profesional evalúa y estima los años de vida útil para los activos.
- Nic 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera: en este caso el juicio nos permite determinar la moneda que represente fielmente a los efectos económicos; registros y transacciones contables confiables.
- Nic 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias: la expresión de los estados financieros en esta norma requiere de ciertos principios contables, y de juicios necesarios uniformes para desarrollar expresiones que en este caso son más importantes que las mismas cifras, ya

que como resultado de la re-expresión se mostraran en nuevos estados financieros.

- Nic 34 Información financiera intermedia: el objetivo de esta norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera (importancia relativa), estableciendo criterios para el reconocimiento de la misma a juicio del IASC deberán ser decididos por la autoridad de cada país.
- Nic 36 deterioro del valor de los activos: requiere la utilización del juicio, puesto que mediante la observación y a propio criterio se realizara la determinación del valor deterioro de los activos.
- Nic 37 provisiones, activos y pasivos contingentes: menciona que las estimaciones y su efecto financiero será determinado por el juicio de la gerencia, es preciso tener precaución ya que se realizan en momentos de incertidumbre, de manera que no se sobrevaloren los activos o ingresos.
- Nic 38 activos intangibles: prácticamente se enlaza con la NIC 16, por lo que se realiza un oportuno juicio para determinar los activos tangibles e intangibles, para evaluar el grado de certidumbre asociada con beneficios económicos a futuro atribuibles a los activo.
- Nic 39 instrumentos financieros (reconocimiento y valoración): se utilizara para estimar (juicio) el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, así también para ajustar datos del grupo de activos financieros que reflejen actuales circunstancias.
- Nic 40 inversiones inmobiliarias: se requiere de un juicio para determinar si el inmueble califica o no como inversión inmobiliaria, las mismas directrices son señaladas en esta norma.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Ahora bien, estas normas implican distintos cambios que se encuentran ligados a decisiones que el contador debe asumir a partir de juicios, se menciona:

- NIIF 1 adopción por primera vez: donde la decisión y el juicio, corresponde a la medición de valor e interés para varios de los componentes de balance.
- NIIF 2 pagos basados en acciones: es aquí donde el juicio prima en razón del valor de su asignación basado en el trabajo de sus componentes o proveedores.
- NIIF 3 combinación de negocios: el juicio se relaciona directamente con los activos de las entidades relacionadas, se medirá la plusvalía adquirida y otros aspectos importantes.

- NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas: donde el contador con su juicio profesional sobre la naturaleza de estos activos y si hacen o no parte de estos, los debe clasificar y revelar.
- NIIF 7 instrumentos financieros: el contador tiene que elaborar juicios muy acertados en los instrumentos financieros con la información a revelar, aquí los juicios de interés las tasa de negocio o las internas de retorno juegan un papel preponderante en la decisión.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Básicamente para que el juicio profesional de un contador sea fiable necesita apegarse de ciertos principios que enmarca el perfil profesional, entre los cuales se puede mencionar a:

- Objetividad.- Los cambios en los activos, pasivos y el patrimonio deben medirse y registrarse objetivamente (adecuado) en los registros contables siguiendo todos los principios, tan pronto como sea posible.
- Prudencia.- Este principio dice que no se deben subestimar ni sobreestimar los hechos económicos que se van a contabilizar. Es decir que cuando se contabiliza, siempre se escoge el menor valor para el activo.
- Materialidad.- Este principio establece que las transacciones de poco valor significativo no se deben tomar en cuenta porque no alteran el resultado final de los estados financieros.

Juicio Profesional en la aplicación de los Registros Contables

La preparación y presentación de la información contable no es una labor mecánica que puede ser realizada en su totalidad por un computador o incluso por un personal de oficina bien entrenado. Una característica común a todas las profesiones reconocida, incluyendo medicina, leyes y contabilidad, es la necesidad de practicantes individuales competentes para resolver problemas que utilicen su juicio profesional y apliquen normas éticas fuertes. Meigs (2013), en referencia al juicio, siempre involucra algún riesgo de error, algunos errores de juicio resultan de descuido o de inexperiencia por parte del preparador de la información financiera o de la persona que toma decisiones al utilizar esta información.

Hoy en día la imagen del contador público trasciende los límites de un simple tenedor de libros, para convertirse en el profesional que durante el desarrollo de sus actividades no solo cumple con los intereses de una empresa, sino que además debe cumplir con obligaciones sociales como el de dar fe pública sobre hechos económicos.

El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios. La independencia supone una actitud mental que permite al contador público

actuar con libertad respecto a su juicio profesional, para lo cual debe encontrarse libre de cualquier predisposición que limite su imparcialidad en la consideración objetiva de los hechos, así como en la comulación de sus conclusiones. (Revista Vinculando, 2010)

De acuerdo con el International Accounting Standards Board (IASB, 2006). La NIIF-A1 (Normas Internacionales de Información Financiera) en el párrafo 51 señala que el juicio profesional se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIIF, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación o evento a ser reconocido. Es por ello que "El juicio profesional es importante porque, con frecuencia, la información contable está basada en medidas inexactas y se requieren supuestos." (Meigs, 2013).

Por otra parte (Fierro, 2015) afirma que el juicio profesional "se fundamenta en técnicas de valoración, modelos matemáticos que le dan al profesional un grado de certeza sobre una determinada medición". (p.) Atrás quedo ese gran dicho del sentido común, que alienaba al profesional. "No hay nada más común que el querer ser extraordinario" *William Shakespeare*.

Harry Zug (1951) citado por Ramírez (2013) señala que un contador es valioso por su juicio, no por su habilidad técnica. Sin embargo, la afirmación anterior es contradictoria en la actualidad, puesto que el juicio profesional depende no sólo de conocimientos técnicos sino también de la experiencia del contador que lo está ejerciendo. En este sentido, se considera que experiencia es fundamental porque el hecho de que un contador conozca las normas pero carezca de habilidad para emplearlas, impedirá la aplicación de un adecuado juicio profesional. (p.26)

Es necesario señalar que el juicio profesional a más de ser utilizado por profesionales contables debe también ser aplicado por los auditores puesto que esta es una característica muy utilizada para la formación práctica, conocimientos y experiencia que facilitan el desarrollo de las competencias necesarias para alcanzar juicios razonables.

En la aplicación del juicio profesional en un caso concreto debe basarse en los hechos y en las circunstancias que se conocen, es decir basándose en un criterio o enfoque prudencial. Resultando, para ello, fundamental la realización de consultas sobre cuestiones complejas o controvertidas, ya que la sana discusión de los diferentes puntos de vista (argumentos) sobre temas no tan fáciles de digerir facilita la formación de juicios razonables.

En las Normas de Información Financiera se indica que el juicio profesional se emplea en:

- Elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables;

- La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros;
- La selección de tratamientos contables;
- La elección de normas contables supletorias a las NIIF cuando sea procedente;
- El establecimiento de tratamientos contables particulares; y
- Lograr el equilibrio entre las características cualitativas de la información financiera.

De acuerdo a su aplicación, el juicio profesión debe ser durante todo el ejercicio de la profesión, el mismo que debe documentarse para transparentar los resultados que arroja el proceso contable y de acuerdo a ello se tome decisiones oportunas para el mejoramiento o aplicación de estrategias para el alcance del éxito de las empresas.

Para el desarrollo del proceso contable se requiere que el profesional aplique conceptos y normas generales lo que implica la conexión de los conocimientos y la experiencia, es así que el juicio profesional debe ser aplicado en cualquier actividad contable y que permita la toma de decisiones, además es importante que el juicio profesional debe aplicarse basándose en el razonamiento y de una manera prudencial, es decir el contador debe seleccionar la opción, considerando la objetividad y la independencia con la cual debe actuar el profesional contador.

Para los profesionales contables el juicio profesional es un elemento importante en el desempeño de sus actividades, ya que permite hacer una combinación entre experiencia y aplicación de normativas; cabe señalar que la profesión está en constante evolución y cambios por lo que se requiere que el profesional realice una revisión continua de la misma.

El contador titulado debe reunir las cualidades como: conocimiento y experiencia prudencia, objetividad, independencia, entre otras, cabe mencionar que es fundamental actuar con ética al momento de aplicar el juicio profesional, esto es un tema preocupante porque la profesión contable ha perdido credibilidad, debido a los diferentes escándalos tanto de empresas públicas como privadas, donde se ha cuestionado el papel del contador y su responsabilidad con el estado y sociedad.

Es evidente que la ética juega un papel de vital importancia en el ejercicio de la profesión contable, la cual debe basarse no solo en la contribución de información útil y relevante para la toma de decisiones, si no en el cumplimiento de los deberes profesionales y éticos que lleven al contador a dar un juicio profesional racional y responsablemente con las empresas y la sociedad en general.

RESULTADOS

El juicio profesional debe utilizarse para elegir la alternativa más apropiada y elaborar la información contenida en los estados financieros, estos deben emplearse para determinar un equilibrio de la información presentada, con el fin de que esta sea útil para la toma de decisiones; entonces la relación contable que existe entre la teoría: los conocimientos técnicos recibidos, la práctica contable y la experiencia, es evidente puesto que no existe una sin la otra, debe fomentarse conjuntamente para la realización de un correcto registro contable, existen momentos en los cuales es necesaria la aplicación y formulación de juicios que permitan establecer criterios formados que ayuden a despejar dilemas.

El juicio es una piedra angular para la profesión contable independientemente de que es útil para la elaboración en el proceso contable en objetividad y evaluación cuidadosa a diferentes alternativas de elección. Aun así, existe un desacuerdo acerca de lo que constituye un buen juicio profesional, este no se da en sus elementos que intervienen, sino, en el momento de su aplicación.

En este sentido, el juicio profesional como ya se lo viene indicando implica la relación de principios y normas que en algunas hacen un enfoque mayor a su implementación, por lo que a continuación se detallan un caso en el cual se considera el planteamiento de un buen juicio profesional, con la finalidad de abarcar y complementar el tema investigado. Obsérvese en la figura 1 un caso donde el contador debe dar su juicio profesional.

- Tema del caso: Políticas Contables
- Política de la Empresa: Se provisiona para las de cuentas de dudoso cobro el 5% de acuerdo a análisis efectuado por el contador y la gerencia.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) Deducciones: Dentro del párrafo 11 de esta ley las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio.

		NIF 31/12/2016	Tributaria 31/12/2016
Saldo al			
Valor de cuentas por cobrar	USD	8.000,00	8.000,00
Porcentaje de provisión		5%	1%
Total provisión	USD	400,00	80,00
Deducible en el pago de impuestos	USD	80,00	
No deducible, incluye en la conciliación tributaria		320,00	
Total provisión	USD	400,00	

Figura 1. Caso de Política contable: Provisión de incobrables

Frente a lo expuesto se consideran pasos que ayudaran a una mejor elección:

1. Definir el problema: Políticas contables-Cuentas incobrables.
2. Buscar la información relevante: Tanto las políticas contables de la empresa, como la normativa tributaria que rige, y su estructuración se encuentran bien establecidas, su elección será a juicio del contador en base a conceptos que beneficien a la empresa.
3. Analizar resultados posibles para cada alternativa: es necesario la utilización de las dos, la primera está acorde a la normativa contable actualizada, pero los USD 320 no es deducible para pago de impuestos por provisionar más de lo que establece la Ley tributaria, ya que tributariamente solo se debe provisionar el 1% es decir los USD 80 son deducibles en su totalidad.
4. Seleccionar la alternativa adecuada: El contador debe proveer situaciones a futuro, por lo que a su juicio, éste actúa en la elaboración de dichas políticas, en lo único que varía es en el valor de provisión en políticas desde la empresa.

Se considera que es importante el juicio profesional del contador ya que de ello depende la buena práctica de las normas y principios que se verá reflejado en los resultados de la información financiera, que es una herramienta para la toma de decisiones, además se considera que esto influye significativamente para el crecimiento y el avance de una empresa. En base a este trabajo se realizará una indagación sobre escepticismo, para ver como aporta el juicio profesional.

CONCLUSIONES

A través de la investigación realizada se llega a la concepción del conocimiento, acerca de la problemática existente en la decisión de un juicio profesional en los registros contables:

- La aplicación de un adecuado juicio profesional permite dar solución a los problemas sobre la información contable que el profesional puede enfrentar en el ejercicio de la profesión, debido a que todo momento debe aplicar el juicio profesional, razón por la cual en la formación del futuro contador y el profesional con experiencia debe fortalecer los conceptos sobre el criterio y el juicio del contador
- La aplicación de la normativa contable permite obtener un direccionamiento adecuado para la relación de la contabilidad, sin embargo, la experiencia medida a través de los años en la profesión es un elemento importante al momento de establecer juicios profesionales y desarrollar los procesos contables.
- Las Universidades están obligadas a formar profesionales competentes, con criterio y cualidades como el entrenamiento, la experiencia y el conocimiento que mediante la capacidad de análisis y toma de decisiones permitan aplicar el juicio profesional en sus las actividades del contador.

REFERÊNCIAS

Fierro, A. (2015). Contabilidad y Finanzas: Colegas Latinoamericanos. Recuperado el 09 de 01 de 2016, de Recuperado de: <http://www.contabilidadyfinanzas.com/prudencia-en-el-juicio-profesional.html>

IASB, I. A. (2006). Estructura de las Normas de Información. Normas de Información Financiera. Recuperado de: http://www.academia.edu/10021478/NIF_A-

IASB, I. A. (2016). Normas Internacionales de Información Financiera. Estructura de las normas de información financiera. Recuperado de: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/history/ed0207/Documents/ESEDSMEBasis_web.pdf

L.O.R.T.I. Ley de Régimen Tributario Interno – Actualizada Comisión de Legislación y Codificación. H. Congreso Nacional del Ecuador

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (2012) resolución de Consejo normativo de contabilidad n°051-2012-ef/30

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (2016). Normas contables creadas por el IASB (International Accounting Standards Board). El IASB

Normas Internacionales de Contabilidad (2015) Recuperado en: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic>

Meigs, R. (2013). Contabilidad: La base para decisiones gerenciales. Mcgraw-Hill.

Pedro, Z. (2011). Contabilidad General. Bogotá Colombia. Séptima edición.

RAE. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 08 de 02 de 2017, de <http://www.rae.es/rae.html>

Ramírez, O. (2013). Implicaciones del desarrollo del juicio profesional en la calidad de la información financiera. Séptimo concurso de ensayo universitario: Carlos Pérez del Toro. Colegio de Contadores Públicos de México. Recuperado de: http://www.ccpm.org.mx/espaciouniversitario/trabajos_ganadores/trabajos/3_LUGAR.pdf

Revista Vinculando. (2010). El contador público y su desempeño profesional. *Vinculando*,

Servicios de Rentas Internas. Recuperado en: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/deducciones-2>

Túa, J. (2015). Pacioli La partida doble y el renacimiento. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/45989934/HISTORIA-DE-LA-CONTABILIDAD-LUCA-PACIOL>

Tua, J. (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. Contaduría Universidad de Antioquia, 13, 9-74.